



Empresa: YOBEL LOGISTIC S.A.
Número de
Registro Fiscal: RUC - 1791863259001
Dirección: AV. GARCIA MORENO A 60 MTS DEL KM 15
DE LA PANAMERICANA NORTE BODEGAS PLAZA SAN
JORGE, BODEGA B6 QUITO ECUADOR
Teléfono:
Web: <https://www.yobelscm.biz/>
Lugar Entrega
y/o del
Servicio: AV. GARCÍA MORENO A 60 MTS DEL KM 15
DE LA PANAMERICANA NORTE. PICHINCHA QUITO EC

Orden Compra Standard

**N° OC ECYBL.OC1067 - N°
Revisión 0**

Fecha Aprob.: 26/02/2026



Fecha Emisión 26/02/2026

Proveedor	1792514576001 - INNOVATECIS CIA. LTDA.	Moneda	USD
Dirección	COTOCOLLAO / JOSE MARIA GUERRERO N69-170 Y ALFONSO DEL HIERRO PICHINCHA QUITO ECUADOR	Fecha Acuerdo	
Contacto	jlhuacon_1984@hotmail.com	Término de Pago	30 Días
Nota a Proveedor	Jhonny Santillan - jsantilla3@yobel.biz	Número Contrato	
Nota a Receptor			
Tipo Orden de Compra	Orden Compra Standard		

Lin.	Código	Descripción	Número Requer.	Fecha en origen	Fecha de entrega	UM	Cant.	Precio Unitario	Valor Total
1	SER0000 1	SERVICIO DE CALIBRACION DATALOGER	ECYBL.SC552		02/03/2026	UND	2	35.00	70.00

Solicitado por: Montengro, Fabricio	
Elaborado por: Fabricio Montengro	
Aprobado Via Electrónica por: Nelly Marcillo	Subtotal: 70.00
Fecha de Aprobación: 26/02/2026	IVA15%: 10.50
	TOTAL: 80.50
Son: OCHENTA CON 50/100 DOLARES AMERICANOS	

- Condiciones Generales:
- 1.- Esta ORDEN DE COMPRA tiene validez hasta la fecha indicada como "F.Entrega Proveedor". De no cumplir con la fecha pactada, este documento quedará ANULADO.
 - 2.- Al momento de entregar el producto en nuestro ALMACÉN, adjuntar GUÍA DE REMISIÓN ORIGINAL, 01 fotocopia de la ORDEN DE COMPRA, 01 fotocopia de la cotización correspondiente a la presente solicitud, la FACTURA ORIGINAL y todos los certificados solicitados en este documento (certificado de calidad, hojas técnicas). De no cumplir con estos requisitos, el producto no será recibido. Para cargas mayores a 50kg, presentarse conductor y ayudante. Para el caso de entrega de contenedores, presentarse con 4 estibadores.
 - 3.- Los proveedores que han sido designados como emisores electrónicos, que emiten sus comprobantes a través del Portal SRI o desde el Sistema del Contribuyente, deberán enviar el archivo XML y PDF al correo correspondiente, según el RUC de la compañía solicitante; previo a la entrega de la factura y los sustentos correspondientes, caso contrario será rechazada.
 - 4.- Es obligatorio escribir en la Factura el número de Orden de Compra y el número de Guía de Remisión.
 - 5.- La recepción de esta Orden de Compra implica la aceptación y conformidad de los términos y condiciones de estos documentos y de sus integrantes.
 - 6.- La recepción por parte del PROVEEDOR de la presente Orden de Compra/Orden de Servicio implica la aceptación de que este se obliga a guardar la más estricta y absoluta CONFIDENCIALIDAD y RESERVA respecto de toda la información que YOBEL le haga entrega con ocasión de esta Orden de Compra/Orden de Servicio.
 - 7.- En caso de que el proveedor incumpla con la forma o el plazo de entrega, no realice la entrega a satisfacción de Yobel, la orden podrá ser anulada y se aplicará una penalidad del 10% del valor total de la factura. El proveedor autoriza a Yobel a compensar dicho monto con cualquier pago pendiente a su favor.
 - 8.- El Proveedor declara que el origen de sus fondos proviene de actividades lícitas.
 - 9.- Si Ud. es un proveedor electrónico, favor ingresar al portal Oracle y cargar factura (en formato indicado por SRI) y los anexos correspondientes. Para mayor detalle de cómo ingresar la factura electrónica al Portal de proveedores, favor de ingresar a xxxxxxxx (Se proveerá el link posteriormente) Por ser emisor electrónico, no será necesario presentar la documentación impresa en mesa de partes.